

TURISMO ANTARTICA XXI S.A.

De conformidad a los acuerdos adoptados por el Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de TURISMO ANTARTICA XXI S.A. para el día 08 de Abril de 2026 a las 18:00 horas, la cual se realizará de manera remota por medio de la plataforma virtual Teams, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio 2025 y reparto de dividendos.
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad para el año 2026 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
4. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
5. Elección del Directorio para el periodo 2026-29.
6. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2026 e información de sus gastos en el ejercicio 2025.
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas descritas por el Título XVI de la Ley N°18.046.
8. Cualquier otra materia de interés social propia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta antes citada, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de TURISMO ANTÁRTICA XXI S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior al de su celebración, esto es, a la medianoche del día 03 de abril de 2026.

EL PRESIDENTE